530.07

Yopal, 22 MAYO 2024

Señor:
JAIME CARDONA DELGADO
R/L TELMETERGY LTDA
Contratista CPS 288 de 2023
jaime.cardona@telmetergy.com.co
310 3221771
Bogota D.C

Asunto: *Solicitud aceptación Adicional No. 1 en valor y prorroga al plazo No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 288 de 29 de Diciembre de 2023.*

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito comunicarle que la empresa de Energía de Casanare Enerca S. A ESP. requiere realizar un adicional en valor No. 1 y prorroga al plazo No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 288 de 2023 cuyo objeto es: "SERVICIO DE TELEMEDIDA, AUDITORIA, CRITICA Y REPORTE AL ASIC DE LOS MEDIDORES DE FRONTERAS COMERCIALES, DE DISTRIBUCIÓN Y CLIENTES PROPIOS Y REPORTE MENSUAL DE LOS CONSUMOS DE LOS USUARIOS DE OTROS COMERCIALIZADORES, AUTOGENERADORES UBICADOS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DE ENERCA" por lo anterior se le solicita manifestar por escrito si está de acuerdo con la realización del Adicional en valor por NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE ($97.597.180) y prorroga al plazo No. 1 veintiséis (26) días más al plazo establecido inicialmente, e informarnos si cuenta con la capacidad técnica, operativa y financiera para continuar ejecutando las actividades y obligaciones del contrato.

Cordialmente,

XIMENA ANDREA ORTIZ MARIÑO
Directora Transacciones Comerciales
Supervisora

Reviso: LINA MARIA TAPIERO QUINTERO
Gerente Comercial